

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 106 14 de mayo de 2024 Página 4129

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0498] [11L/5100-0499] [11L/5100-0500] [11L/5100-0501] [11L/5100-0502] [11L/5100-0503] [11L/5100-0504] [11L/5100-0505] [11L/5100-0506] [11L/5100-0507] [11L/5100-0508] [11L/5100-0509] [11L/5100-0510] [11L/5100-0511] [11L/5100-0512] [11L/5100-0513] [11L/5100-0514] [11L/5100-0515] [11L/5100-0516] [11L/5100-0517] [11L/5100-0518] [11L/5100-0520] [11L/5100-0520] [11L/5100-0521] [11L/5100-0523]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0510]

SI EL GOBIERNO ASUMIRÁ LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA HACER EFECTIVAS LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CASTRO URDIALES, SANTILLANA DEL MAR, MEDIO CUDEYO, VALDERREDIBLE Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES POR EL RETRASO EN EL INGRESO DE LAS CUANTÍAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Asumirá el gobierno de Cantabria los perjuicios económicos que pudieran derivarse del incumplimiento de los plazos para hacer efectivas las actuaciones previstas en los Planes de Sostenibilidad Turística de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la Mancomunidad Los Valles debido al retraso del ingreso de las cuantías?

En Santander, a 8 de mayo de 2024

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."